



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

LA SUSCRITA MAGISTRADA PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día diecinueve (19) de mayo del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos.

Acción de tutela promovida por JAIRO AGUILAR OCANDO contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.

Proceso Ordinario de Responsabilidad Civil Extracontractual promovida por CONSUELO JIMENEZ REDONDO contra PAVIMENTOS COLOMBIANO S.A.S Y OTROS.


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada Ponente

Riohacha, mayo 18 de 2016

Recibido
18/05/2016
Rosaura Onelourd
Escuderie
3:35 pm